

En la ciudad de Paracho de Verduzco, Michoacán siendo las 11:00 hrs del viernes 23 de mayo del año 2014, reunidos en el Parador Turístico Tata Vasco, sito en kilómetro 45 de la carretera nacional Carapan-Uruapan los C.C., C.P. Roberto Coria Villafuerte, Presidente de la Comisión y Coordinador de Contraloría del Estado de Michoacán, Lic. María del Carmen López Herrejón, Secretaria Técnica de la Coordinación de Contraloría en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente; C. José Trinidad Ramírez Tapia, representante del Consejo Mayor de Cherán; en representación del L.A.E. José Eloy Chávez Onchi, Contralor del Municipio de Nahuatzen, el C. Abelardo Valdez Romero; Lic. Silvia Anguiano Campoverde, Contralora del Municipio de Nuevo Parangaricutiro; C.P. Gustavo Manrique Viveros, Contralor del Municipio de Paracho; L.A.E. Pedro Nava López, Contralor del Municipio de Tancítaro; C.P. Fernando Hernández Banderas, Contralora del Municipio de Tingambato; Lic. Leticia Bribiesca Sánchez, Contralora del Municipio de Uruapan, Coordinadora Estatal y Representante de la Región VI Purhépecha; C.P. Alma Victoria Martínez Silva, Contralora de Ziracuaretiro; asimismo, por parte del municipio de Charapan, el C. Juan Carlos Hernández Ramírez, quórum suficiente para llevar a cabo la III Reunión de la Región VI Purépecha, de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

Orden del día.

A.- El Presidente pone a consideración llevar a cabo la reunión.

**Se aprueba por unanimidad que la reunión se realice conforme lo programado.**

B.- La Lic. María del Carmen López Herrejón, en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente pone a consideración la aprobación del Orden del Día

**Se lee y aprueba el Orden del Día, quedando como sigue:**

1. Proceso de Elección de los representantes Regionales.

Proceso de elección del Representante y Suplente de la Región VI Purépecha, por parte de la Lic. María del Carmen López Herrejón, en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente. Toma de Acuerdo.

2. Presentación "Del Control de Gestión a la Evaluación del Desempeño". Asociación Mexicana de Gasto Público AMEG, Lic. Eduardo Gómez de la O.
3. Presentación sobre Responsabilidades de los Servidores Públicos. Lic. Doroteo Baltazar Chávez, Director de Responsabilidades y Situación Patrimonial.
4. Presentación de Auditoría Gubernamental. C.P. Roberto Coria Villafuente, Coordinador de Contraloría.
5. Clausura y entrega de Constancias.

#### DESARROLLO DE LA TERCERA REUNIÓN, REGIÓN VI PURHÉPECHA.

1. Proceso de elección o ratificación del Representante Regional.

Pide la palabra, la Tesorera del Municipio de Paracho quien asiste como invitada a la presente reunión.

Se le otorga la palabra y hace extensiva la bienvenida por parte de ella y del Presidente del municipio.

Terminada la intervención, se continúa con el desarrollo del orden del día.

Por parte de Lic. María del Carmen López Herrejón, en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente, se procede a realizar la votación respectiva, para lo cual se entregó una papeleta a cada integrante.

**Se acuerda:** ratificar a la Lic. Leticia Bribiesca Sánchez, Contralora del Municipio de Uruapan, como Representante de la Región VI Purépecha, por el periodo que abarca del 23 de mayo 2014 al 23 de mayo 2015, conforme a lo establecido en el artículo 30 de los Lineamientos de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, por mayoría, con seis votos a su favor y dos a favor del C.P. Gustavo Manrique Viveros, Contralor del Municipio de Paracho, quedando este último, como suplente.

2. Presentación "Del Control de Gestión a la Evaluación del Desempeño". Lic. Eduardo Gómez de la O, Asociación Mexicana de Gasto Público AMEG.

**Se desahoga.**

3. Presentación sobre Responsabilidades de los Servidores Públicos. Lic. Doroteo Baltazar Chávez, Director de Responsabilidades y Situación Patrimonial.

**Se desahoga.**

4. Presentación de Auditoría Gubernamental. C.P. Roberto Coria Villafuerte, Coordinador de Contraloría

**Se desahoga.**

5. Clausura y entrega de Constancias.

**Se desahoga**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:00 horas, el C.P. Roberto Coria Villafuerte, Presidente de la Comisión, da por concluido los trabajos de la III Reunión de la **REGIÓN VI PURHÉPECHA**, de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo para constancia, habiendo terminado la presente sesión con la asistencia de 8 ocho contralorías municipales, miembros de su Región correspondiente.

C.P. Roberto Coria Villafuerte  
Presidente de la Comisión y  
Coordinador de Contraloría

Lic. Leticia Bribiesca Sánchez  
Representante de la Región VI  
Purhépecha  
Contralora del Municipio de Uruapan

Lic. María del Carmen López Herrejón  
Secretaria Técnica de la Comisión  
Permanente

HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA

<p><b>Juan Carlos Hernández Ramírez, Contraloría del Municipio de Charapan</b></p>		
<p><b>C. José Trinidad Ramírez Tapia, Representante del Consejo Mayor de Cherán</b></p>		
<p><b>En representación del L.A.E. José Eloy Chávez Onchi, Contralor del Municipio de Nahuatzen, el C. Abelardo Valdez Romero</b></p>		
<p><b>Lic. Silvia Anguiano Campoverde, Contralora del Municipio de Nuevo Parangaricutiro</b></p>		
<p><b>C.P. Gustavo Manrique Viveros, Contralor del Municipio de Paracho</b></p>		
<p><b>L.A.E. Pedro Nava López, Contralor del Municipio de Tancítaro</b></p>		

<p>Lic. Esmeralda Oregei Calvillo, Contralora del Municipio de Tingambato</p>	
<p>C.P. Alma Victoria Martínez Silva, Contralora del Municipio de Ziracuaretiro</p>	

